

ALBALINA

Agua - Cepillos - Pasta y Polvos Albalina

Para la higiene de la boca y el cuidado de la dentadura

BOTICA FRANCESA de Hermann & Zeledón. - San José

EDITORIAL

La cuestión del día

Es innegable que el señor Volio planteando un debate sin precedente en la historia parlamentaria de Costa Rica durante los últimos años, presta a las instituciones y a la causa de la democracia un servicio de una importancia que no se estima en su justo valor.

Y es tanto más de realzarse el mérito de esta labor si se tiene en cuenta que ha germinado en el seno del partido que la opinión pública, quizá equivocada una vez más, ha señalado como perseguidor de las libertades conquistadas tras cruentas luchas, y que el próximo fruto de ella será la inmediata cesación de ciertos hechos de dudosa y sospechosa legitimidad llevados a cabo por el partido que durante varios años ha predicado las más estricta moralidad para caer en la más censurable conducta una vez llegado al poder.

De entre los tópicos que hoy día han salido a discusión merece estudiarse con detenimiento el hecho de si a los diputados está sólo prohibido aceptar empleo del poder Ejecutivo o del Judicial, pudiendo en cambio cobrar a uno o a otro por los servicios profesionales que presten, o si tanto una cosa como otra les está absolutamente prohibida.

El diputado Volio, y con él la mayoría de la opinión pública que no está contaminada con la irrespirable atmósfera que a veces nos ahoga, piensa, y a nuestro juicio lo hace acertadamente, que el hecho de recibir un diputado la más insignificante cantidad de cualquier otro de los poderes de la nación, le inhabilita para ejercer su magistratura, que es la más augusta del país, con la imparcialidad y rectitud que fuere de desear, sea como quiera que sea la forma en que se recibe la cantidad que alguien puede suponer como precio de una conciencia.

¿Es que por ventura el hecho de recibir el dinero no supone el acto que la ley ha considerado prohibitivo, ya se trate de un sueldo, una comisión por diferentes servicios, honorarios profesionales, o cualquier otra denominación?

Conviene a este respecto recordar el texto de un proyecto de ley suscrito por firma tan autorizada como en cuestiones jurídicas lo es la del señor González Víquez, y conviene desenterrarlo para que el público conozca el modo de pensar en esta materia de autoridad tan competente.

«El diputado—decía el señor González Víquez—debe hallarse ajeno a los influjos del gobierno, para no tener indebidamente complacencias, así como también no han de alcanzarlo amenazas o persecuciones inmotivadas. Por eso la Constitución les concede las ventajas, lo rodea de las seguridades necesarias para que en todo caso pueda legislar con independencia, hablar sin miedo y juzgar con severidad. Por eso la ley declara absolutamente irresponsable por las opiniones y votos que emita en el desempeño de su augusto cargo, lo protege con inmunidad desde que ha sido electo, hasta después de cerradas las sesiones, y no lo entrega a los tribunales comunes, si no previa declaración del Congreso».

«Más, si la ley quiere al diputado invulnerable TAMBIEN LÓ QUERE INCORRUPTIBLE, y si bien le pone una coraza, TAMBIEN LE PONE TRABAS. Así, esa irresponsabilidad que le otorga para que hable siempre con libertad completa, esa inmunidad de lo que inviste para que no se le estorbe el paso hasta su salida, van acompañadas de ciertas restricciones que la ley ha querido eretar a fin de asegurarse, contra los mismos diputados, de que en los juicios y decisiones no cederán a HALAGOS DE PODER».

POR LO MISMO EL DIPUTADO PUEDE ADMITIR CARGOS DEL EJECUTIVO O DE LA SUPREMA CORTE, CUANDO EL CONGRESO NO ESTA REUNIDO: PERO AL ADMITIRLOS QUEDA DE HECHO VACANTE SU PUESTO.

Los anteriores párrafos, debidos a autoridad tan indiscutible (en asuntos de jurisprudencia,) como es la del señor González Víquez no dejan lugar a la más insignificante duda. Si un puesto, destino, cargo, comisión, o cualquier forma de servicio retribuido por el Ejecutivo, puede ser un halago para el diputado que lo acepta, y si la ley tiende a evitar el soborno en que pudiera incurrir uno de los representantes del pueblo, claro está que de la

misma forma hay que perseguirlo y castigarlo, o más dicho, la misma sanción ha de tener, tratándose de un empleo, o de una comisión o de un servicio profesional. El espíritu de la ley es impedir que los diputados reciban cantidades de cualquiera de los poderes, sea cualquiera la forma en que dichos dineros han de llegar a sus manos.

Así lo ha entendido juriscónsul tan notable como el señor Pacheco, quien con gesto muy hermoso ha confesado noblemente que pecó por ignorancia, pero que al fin pecó. Y ha añadido que no volverá a ocupar su curul aunque la benevolencia de sus compañeros trate de echar un velo sobre ignorancia más o menos excusable.

Creemos que el congreso debe declarar las vacantes de TODOS, ABSOLUTAMENTE DE TODOS los señores diputados que ya en una o en otra forma han recibido estipendios del Ejecutivo.

Todos sabemos que entre estos diputados hay algunos que al cobrar honorarios por servicios profesionales no tuvieron nunca la idea de tender una mano para recibir regalos, pero como quiera que a nadie le está permitido alegar ignorancia de la ley, el que se encuentre en tal caso debe resignarse a perder su puesto, sin perjuicio de que aquellos que han procedido de buena fé sean postulados en la próxima campaña electoral.

Por lo demás, deben conformarse y repetir con don Leonidas Pacheco: *dura lex, sed lex.*

CABLES

que no han llegado a Costa Rica

BERLIN.—Informes llegados de Petersburgo a la Vossische Zeitung dicen que allí circulan rumores sobre un movimiento a favor de la paz. Reuniéronse el sábado (12 de junio) bajo la presidencia de Rodschanka todos los jefes del partido de la Duma (Parlamento ruso), quienes decidieron unánimemente pedirle al Tsar la inmediata reunión de la Duma para formar un Gabinete (Ministerial) de coalición. Este acto fué aprobado hasta por los ultra-conservadores. El objeto principal de esta determinación es destituir al Ministro Goremkin, quien aboga por la continuación de la guerra. Al día siguiente Goremkin, Suchonlino (Ministro de la Corte) visitaron al Tsar en Tsarskoye Selo teniendo una discusión acalorada durante dos horas. Rodhanko (Presidente del Parlamento Ruso) visitó al Gran Duque Nicolás en el cuartel general, quien más tarde envió al Tsar una extensa carta privada.

ATENAS.—Dusmanis, Jefe del Estado Mayor General Griego, declaró que hoy es más segura que nunca la victoria definitiva de las potencias centrales (Alemania y Austria) sobre todos sus enemigos; que él la había predicho desde el principio de la guerra, pero entonces no se le dió crédito.

MUNICH.—La «Munchener-Post» publica un artículo de fuente especial que dice lo siguiente: Servia se halla en extremo descontenta con la actitud de los aliados, quienes sacrifican los intereses de ella a favor de Italia, la que espera un momento favorable para hacer una excursión contra Bosnia (provincia austriaca vecina a Servia y Albania) con el objeto de invadir a Albania (país sumamente codiciado por los serbios, quienes con la posesión de este país tendrían comunicación con el mar Mediterráneo). Esto (las intenciones de Italia) contraría las aspiraciones serbias, obligando a Servia a invadir Albania con todas sus fuerzas disponibles, de suerte que los aliados de Italia se hallarían

en el conflicto fatal de tener que repelar a los serbios. El mismo corresponsal declara que Austria-Hungría no es hostil al pueblo serbio, sino únicamente al partido de asesinos en que degenera la familia reinante. Un porvenir feliz espera a Servia si se libra del círculo de corrupción que reina actualmente. Servia devolvería Macedonia a Bulgaria, quedando Albania para Servia.

LA HAYA.—El Ministro Italiano, en su alocución a su colonia, expresó la penosa sorpresa que sufrió por la actitud de la prensa holandesa que condena la actitud de Italia, exceptuándose el periódico anglófilo «Telegraaf» en Amsterdam. La prensa holandesa califica la actitud italiana, comparándola con la de un saltador de caminos.

ESTOCKOLMO (Suecia).—La «Svenska Morgenbladet» dice, que las expresiones de los Estados Unidos contra Alemania en el asunto «Lusitania», son impropias, porque ese pueblo participó en el crimen, permitiendo a los ciudadanos proteger (con sus personas) el transporte de municiones destinadas para los aliados; América perdió el derecho de quejarse contra Alemania; porque los Estados Unidos no pueden hacer más daño a Alemania que el que están haciendo con el envío de municiones al enemigo. Por su actitud Wilson resulta un partidario de Inglaterra porque nada hace contra la política inglesa, la que quiere rendir Alemania por hambre, sabiendo además que la guerra submarina cesaría inmediatamente, si Inglaterra desistiera en su propósito de negar la entrada de víveres a Alemania.

BERLIN.—En un artículo de un periódico el profesor Zimmernmann refuta la profesía del profesor Richet, el que dice que Alemania se verá obligada a pedir la paz, rendida por hambre; actualmente hay en Alemania suficientes patatas (papas), carne, harina y todo lo necesario para la vida ordinaria. Tampoco hay escasez de materiales de guerra.

Las personas delgadas pueden ganar carnes y aumentar su peso.

*Toda persona delgada; ya sea hombre o mujer, que desee aumentar su peso con 10 o 15 libras de carnes sólidas y permanentes, debe de tomar una pastilla de Sargol, por algunas semanas, con cada una de sus comidas. He aquí un método que vale la pena experimentar: En primer lugar deberá Ud. pesarse y medir las diferentes partes de su cuerpo; después tome una pastilla de Sargol con cada una de sus comidas por espacio de dos semanas, a la terminación de las cuales se volverá a pesar y medir, y en tónces se podrá dar cuenta de la diferencia. No tendrá usted que preguntar a sus amigos y familiares si le encuentran o no más repuesto, sino que la balanza o romana le servirá a Ud. de guía. Cualquier hombre o mujer delgada puede aumentar su peso de 5 a 6 libras durante los primeros 14 días siguiendo el método que antecede; y no serán carnes flacas que volverán a desaparecer, sino sólidas y permanentes.

Sargol por sí mismo no produce carnes, pero al mezclarse en el estómago con las comidas que hasta él llegan, convierte las sustancias grasientas, sacarinas y farináceas que ellas contienen en alimento rico y nutritivo para la sangre y células de su cuerpo: lo prepara en forma fácil de asimilar y que la sangre acepta prontamente. Todas estas sustancias nutritivas de las comidas que usted lleva ahora en su estómago pasan fuera de su cuerpo en forma de desperdicios: pero Sargol, pondrá fin a estos desperdicios en un corto espacio de tiempo y ayudará a sus órganos digestivos y asimilativos a extraer de las mismas clases de comidas que hasta ahora ha estado Ud. tomando, el azúcar, la grasa y almidón que ellas contienen para convertirlos en libras y más libras de carnes sólidas y duraderas.

Sargol es absolutamente inofensivo a la salud y agradable de tomar, por prepararse en forma de tabletas. Hoy día lo recomiendan los médicos y farmacéuticos.

Sargol se vende en la botica y droguería de Kirkpatrick Hnos. en Limón.

LLANO GRANDE

Un fuerte huracán azotó la población con tanta furia que causó la ruina de unos cuantos vecinos: Se considera en 150 manzanas de maíz, cuyas pérdidas ocasionadas se calculan en \$ 2,000. Es la primera vez que este pintoresco valle se ve amenazado por un azote de tal magnitud. Las personas que sufrieron son las siguientes, Vidal González, Leonidas Carvajal Lic. Arturo Volio, Comunidad de Nuestra Señora del Carmen, Rosa Arias, F. Irineo Fernández, Cayetano Solano y Julián Monge.

Corresponsal

COMPAS DE ESPERA

El público supremo juez...

Había pensado relatar en este número la agresión de que fui objeto en la noche del pasado miércoles por parte de dos hermanos del comandante de policía de esta ciudad, pero la circunstancia de estar muy reciente aún la fecha en que ha ocurrido este incidente, me privaría quizá de la sangre fría necesaria para escribir con serenidad sobre este asunto.

Pretendo hacer de lo sucedido una relación tan ecuánime y tan exacta cual si otro y no yo hubiera sido el víctima de la agresión, y cual si los móviles y circunstancias que concurrieron en ella no me hubiesen afectado en lo más mínimo. Pero para hacer el papel de relator imparcial, al extremo de no dejar escapar un exabrupto o cualquier apóstrofe, no me siento todavía lo bastante sereno, y quizá algún resto de mal apagada indignación me hiciera estampar cualquier frase que rompiera la serenidad de una relación en que quiero dejar para el público la misión de hacer los comentarios que el caso sugiera y de pronunciar el veredicto que la exposición de los hechos demande. Si hoy la hiciera quizá demostraría más apasionamiento que serenidad, más vehemencia que sangre fría, y es indudable que los lectores que de ella conocieran no la estimarían ecuánime, sincera ni justa.

Por este motivo, dejé para el próximo número ocuparme con detención de los hechos anunciados, y para entonces ruego a los lectores de este periódico que no llegaran a presenciar el incidente, suspendan sus juicios acerca de estos hechos para cuando, expuestos con la calma y serenidad necesarias, no dejen lugar a la más insignificante duda, ni a la sospecha de la más mínima exageración.

Entonces, este público a quien acudo, puede ser juez inapelable.

Notas de 'Berlín'

El joven Arturo Portuéguez vecino del alto de Ochomogo, sufrió un terrible percance. Es joven acostumbrado a venirse todas las tardes en tren de seis y tirarse del tren en el Castillo, sin que le sucediera algo, lo hizo el domingo pasado, con tan mala suerte que se fracturó las dos mandíbulas, quedando una incrustada en la otra.

El joven Portuéguez fué conducido al Hospital; de cuya gravedad se teme un desenlace fatal. Esto servirá de escarmiento para todos aquellos que burlando la vigilancia de la policía, se trepan en los trenes y se van a tirar al Castillo. Sentimos esta desgracia por las señoritas Calderón y Castillo.

PARA CURAR UN RESFRÍO EN UN DÍA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Busque la 4a. plana

BAZAR DE CARTAGO

RIVERA & Co.

CARTAGO

COSTA RICA

La Tienda favorita del público por lo variado de su surtido, la buena calidad de sus artículos y la moderación de sus precios.

EL IRAZU

— FELIPE MARTIN & Co. —

Especialidad en Ropa para Niños y Caballeros
Lleva la Moda en Artículos de Fantasía y es la Tienda de confianza.

Gran Taller Eléctrico de Carpintería y Ebanistería

Unico en su género en Cartago

Calle de la Soledad

VENTA DE MADERAS.—Construcción de casas, puertas, ventanas y muebles, todo con madera seca y de superior calidad.

PRECIOS DE SITUACION d. 4 p.

Francisco A. Céspedes

Hotel Universal

Cuando visite Ud. la ciudad de Cartago dirijase a este Hotel que está situado frente a la Estación de San José, contiguo al almacén de don Nicolás Casasola, donde encontrará magníficas habitaciones y servicio esmerado en las comidas a precios muy cómodos. Hay también servicio a la carta para los que prefieran estimarse mejor o para los que quisieran gastar poco.

El propietario CARLOS M. DELGADO

Venga a comprar a LA COMPETENCIA

que con la ampliación de local está recibiendo mercaderías frescas, desde la más económica a la más selecta.

Antonio Herrero
Cartago

TALLER MECANICO

— de JUAN SILESKY —
PRENTE A LA CAJALLERIZA DE CARLOS ARIAS G.

Construcción y reparación de carretas.
Se aprietan aros de ruedas de carreta a ₡ 3.00 el par
GRAN REBAJA DE PRECIOS

Imprenta TRES HERMANOS. — San José. — C. R.

Comisión exploradora de minas

— Roberto A. Sanvicente

Cartago — Costa Rica

Análisis de tierras y minerales

Los refrescos GUIER

Son famosos y apreciados por las personas que una vez los han probado. Están de venta en todas las pulperías, cantinas, refresquerías etc., y también en la BOTICA GUIER donde se expenden al por mayor.

Insista en que le sirvan refrescos de esta marca solamente!

BOTICA GUIER - Cartago, C. R.

= Guía General de Cartago =

Con objeto de describir detalladamente las ventajas que ofrece el clima de esta ciudad para todas aquellas personas que acostumbran periódicamente pasar las vacaciones fuera de los puntos de su residencia, como también para los muchos turistas que procedentes de EE. UU., Centro y Sud América, emigran todos los años abandonando sus hogares por un mes o dos, del mismo modo que para otras personas, a quienes prescripción de facultativos ordena un clima más frío que los tropicales en que viven, hemos pensado en la tirada de un folleto que circulará gratuita y profusamente en los principales centros de EE. UU., Panamá, Colón, Centro América, Antillas, Sud América y en cualquier otro punto de donde puedan afluir visitantes y turistas.

Este folleto describirá detalladamente la ciudad y provincia de Cartago: en él irán muchos grabados que contribuirán a prestar mayor atractivo a la descripción, cuidaremos de insertar en el mismo, todos los datos necesarios para mejor facilidad de los que visiten nuestro país, desde los detalles de la llegada y salida de los vapores, horarios de trenes, tarifas de automóviles, de coches, fauquines y carretones, impuestos de aduanas, tarifa de hoteles: descripción de los medios para hacer excursiones a los volcanes, a los baños de Agua Caliente, y a otros puntos de la provincia, que atesoran verdaderas bellezas naturales. No omitiremos tampoco hablar en el folleto de las riquezas de este país, a fin de que los que lo lean se den cuenta de que el invertir capitales en Costa Rica, y más particularmente en la provincia de Cartago, que es la más rica del país, es un negocio de mucho porvenir.

Estos folletos se repartirán cuidadosamente en Panamá, Colón, Nueva York, Nueva Orleans, San Francisco, Kingston, Habana, Puerto Rico, y en otras ciudades de Centro y Sud América, a fin de que lleguen a conocimiento de muchas personas. Después de repartidos se publicarán en EL CORREO DEL ATLANTICO los comprobantes que lo acrediten, a fin de garantizar la debida circulación que será gratuita.

Para los gastos de editar este folleto contamos con el contingente que nos ofrecen las personas que quieren anunciarse en el mismo, en la seguridad que este anuncio ha de ser sumamente beneficioso para toda clase de comerciantes e industriales de esta ciudad, y para muchos de los de Limón y San José, que pueden verse beneficiados con la llegada de turistas. Además cada anunciante recibirá un número determinado de folletos, que no será menor de diez ejemplares, ni mayor de cuarenta, según la importancia y tamaño del aviso con que hayan contribuido.

El tamaño del folleto será de 7 1/2 x 10 1/4 de pulgada y los anuncios ocuparán una plana, media o un cuarto de plana, correspondiéndoles recibir cuarenta, veinte o diez folletos respectivamente.

Aquellos anunciantes que deseen adquirir más folletos de los que les corresponda recibir por la importancia del aviso que han contribuido, podrán comprar tantos ejemplares como deseen a razón de siete colonos y medio el ciento, para lo cual manifestarán al contratar el anuncio el número extra de folletos que ha de tomar.

La persona que desee que en su anuncio aparezca cliché determinado tendrá que pagar además el valor del cliché.

Los anuncios serán colocados siempre al lado de lectura, de forma que necesariamente sean leídos por quienes reciban el folleto. Las personas que deseen anunciarse deberán recortar el cupón que va al pie y remitirlo a la administración de este periódico, apartado 24 en Cartago.

La edición será de 5000 ejemplares, comprobados debidamente pues todos los folletos irán numerados, y en el detalle que se publique en este periódico se expresará con sus correspondientes comprobantes el punto a que se hayan remitido los folletos numerados de un número determinado a otro. En estos 5000 folletos están incluidos los que se regalarán a los anunciantes, pero los que éstos pidan extra serán objeto de un tiraje especial ageno al de 5000 que hará esta empresa. Estos otros folletos también irán numerados de 5001 en adelante.

Las personas que deseen anunciarse deberán dirigirse al apartado número 24 en Cartago, o a la redacción de EL CORREO DEL ATLANTICO donde les será puesto de manifiesto.

to un diseño del folleto en cuestión, en el cual pueden escoger el sitio en que deseen aparezca su anuncio.
El folleto será redactado en castellano y en inglés.

Señor Administrador de EL CORREO DEL ATLANTICO,

Cartago.

Me anuncio en GUÍA GENERAL DE CARTAGO —1915—, tomando un espacio de _____ plana en la página _____ del folleto, y la suma de _____ colonos (₡ _____), valor de este anuncio, le será satisfecha una vez en mi poder los _____ folletos que me corresponden. Además de los citados folletos, se servirá suscribirme a extras, cuyo valor a razón de ₡ 7-50 el ciento, le será hecho efectivo a la presentación de los citados folletos.

de _____ de 1915.

Rasgos del Cantón de Oreamuno

Carrera de Maratón

Voy a demostrar gráficamente la falta que hace la educación en los pueblos, sean grandes o pequeños: en carrera de Maratón, como le llamamos nosotros, aunque no sepamos su significado, como a mí me sucede, pronuncio la palabra «Maratón», por que oigo a los demás mentarla.

Sea lo que se fuere; el día que se efectuó esta famosa carrera, desde el Cementerio de Cartago a la plaza de esta villa, en la cual tomé yo parte, para demostrar mi habilidad como andarín, pues mi intención es ganar una medalla que me pueda acreditar en cualquier centro sportivo.

Llegados al punto de partida y a la voz de uno, dos, y tres, dada por los dos jinetes que iban de jueces, montados en sus briosos jamelgos, emprendimos la marcha. Yo como me consideraba de mejores condiciones para la carrera, pegué tres saltos, como si fuera una liebre y les tomé la delantera a mis compañeros. Cuando tenía gran distancia del cementerio, oí unas voces que salían de las casas y establecimientos de comercio que nos decían: «un trijol más una papa más, que los coge el chapulín». Yo, por supuesto, me consideraba que les tenía ganada una gran distancia y aunque me faltaban fuerzas y cegado por el polvo volví a mirar atrás, ¡cuál fué mi asombro al ver que mis compañeros casi me majaban los talones, pues parecíamos sapos brincando en un sólo punto. Así de este modo y en el mismo

ser llegamos echos un puño a la plaza de nuestra Villa.

La numerosa multitud que nos esperaba en la plaza, estaba ansiosa de poner la medalla de honor en el pecho del vencedor; pero la suerte infame siempre me persigue; antes de poner el pie en la boca de la plaza, caí desmayado de un fuerte vértigo, impidiéndome esta causa el poder ostentar en mi pecho la medalla condecorativa.

Reto a mis compañeros para la segunda carrera, que creo será el día de San Rafael, por ser el patrón de esta Villa.

Suplico al Presbítero Valenciano, jefe de la caballería que sirvió en ésta de fiscalisar el más corredor, que no me olvide de que yo competiré para recuperar el alta honor a que soy acreedor.

Corresponsal

Se desea alquilar

una casa amueblada en esta ciudad que conste de unas cuatro habitaciones y servicios de cocina, etc.—Dirigirse al Apartado 24, Cartago.

Telegramas de Guatemala

TELEGRAMA oficial de Guatemala.—Depositado, julio 6.—Recibido, julio 8 a las 11 a. m.

Nº 128.—Cuartel General.—El ejército de von Linsingeh en plena persecución avanzó contra el río Zlota Lipá haciendo prisioneros tres mil rusos, bajo su empuje el enemigo evacua las posiciones de Nogoja Mias (?) hasta Przemyslanj en región frente a Kamionka desde Kron (?) hasta río Bug situación es inalterable.

El ejército del General von Mackensen avanza en su ofensiva entre el Vistula y el Pilica donde están habiendo acontecimientos importantes. En Argon-

Directorio de Cartago

Lic. ROGELIO CHACON R.

OFICINA: Calle real, 50 varas al O. del Parque Central de 8 a 10 a. m. y de 12 m. a 4 p. m.—English spoken

ENRIQUE SANCHO JIMENEZ

OFICINA: Calle real, 50 varas al O. del Parque Central de 8 a 10 a. m. y de 12 m. a 4 p. m.

Lic. Arturo Volio

ABOGADO Y NOTARIO
Despacha en su casa de habitación

Lic. Jénaro Leiva Quirós

ABOGADO Y NOTARIO
OFICINA: Calle del Cuartel

Dr. JOSÉ Ma. PERALTA

DESPACHA EN SU OFICINA de 8 a 10 a. m. y de 4 a 6 p. m.

DR. JESUS GUZMAN CENTENO

Médico y Cirujano
Despacha en su casa de habitación

Cantina = Refresquería
Pastelería = Confitería

Teléfono 29

IDEAL SALON
ELIAS CHACON B., propietario

Especialidad en el servicio de BODAS, Bautizos, Bailes, etc.

Cartago, Costa Rica

Limón al día

Limón, julio 9 de 1915.

Don Pedro el contratista de basuras

Es gracioso ver a don Pedro tratando de disimular el mal cumplimiento de su contrato, pues él en persona se dedica a quitar las yerbas de las calles cuando ve muy de cerca a su COCO, que no se cansará de seguirle los pasos en el mal cumplimiento de su compromiso; las calles día por día se enyurban mas y la Jefatura de Sanidad no lo obliga, de acuerdo con las cláusulas de su convenio, a llenar las formalidades; no sé por qué motivo a los propietarios se les amenaza con multa si no cumplen las órdenes que se despachan de la oficina de higiene y en cambio el contratista de basuras onadamente se burla de las disposiciones. Don Abraham R. Mendez un día de los tantos vió pasar una mula enganchada en uno de los carretones del contrato haciendo el servicio de higiene y como miembro q' es de la Sociedad de Protección de Animales, mandó recado a don Filadelfia dándole cuenta del estado en que tenían trabajando ese pobre animal y lo que éste señor mandó por respuesta, es que llegara a su despacho a repetirle la queja; pues dicha mula caminaba en tres patas dada la inflamación que tenía en una de ellas. Creo que el caso es que la policía debiera intervenir en estos abusos que por acá se cometen, sólo aquí se ven estos atropellos a las leyes, pero como siempre, sabemos de donde se desprenden los mandatos, y esto se hace intolerable y deben cortarse esos abusos castigando severamente a don Pedro o don Filadelfia. Exitamos al amigo Saurez para que los obligue tambien a cumplir sus disposiciones y no se burlen de ellas.

Tratan de embarcar una joven jamaicana contra su voluntad

Quién sabe qué falta cometió, una joven jamaicana y fué detenida con arresto por dos días, por sentencia recaída del señor Agente Principal de Policía; su castigo principió a surtir sus efectos según me informa el mismo señor Vargas a la una de la tarde del día sábado de la semana pasada y fué puesta no en libertad sino en el muelle a las tres de la tarde del lunes, lo que quiere decir que estuvo dos horas en la cárcel pública sin motivo alguno; el hecho de conducirla al muelle no era más que para embarcarla en el vapor «Cartago» que debió salir a las cinco de la tarde del mismo día lunes, pero como el pretendiente de la joven tenía que evitar de cualquier modo la ida de dicha muchacha, se fué en busca del pasante de abogado don Ovidio Marichal y consiguió sus deseos, dejando al señor Wilmord Fran-

cis con el pasaje en el bolsillo. Allí en el muelle la custodiaban dos gendarmes de orden y seguridad, pero al ser notificada de la resolución del señor Alcalde Segundo, hubieron de dejarla completamente libre.

Hablando de intérpretes en las oficinas de justicia

Este es uno de los empleados que debiera ser bien remunerado, dada la delicadeza de su cargo, un infeliz, que por desgracia llega a caer en el abismo de la criminalidad y se atiene al juramento prestado por intérpretes de nombre, arriesga un noventa y nueve por ciento de ir al presidio; para ser intérprete, me parece que la Honorable Suprema Corte de Justicia, debiera hacer rendir un examen al que tal puesto va a ocupar; creo del caso decir esto, porque hay intérpretes del idioma inglés en las oficinas judiciales, que hablan el idioma destrozando por completo la gramática e interpretando un verbo por otro, o mas bien dicho en castellano, cambian el sentido de una oración en perjuicio de quien espera la justicia. Si, los intérpretes debieran rendir un examen escrito, verbal y de lectura para poder ser nombrados, porque hay mucha deficiencia en algunos de éstos.

Hasta el quince de los corrientes pagarán

Según he tenido informes de algunos empleados municipales no serán cancelados sus giros antes de medio mes, por razones de que la municipalidad no tiene dinero, pero en cambio si tienen para pagar a un municipio cinco colones diarios; esto es realmente vergonzoso, en una municipalidad como la de Limón que es una de las más ricas del país, pero bajo la administración del Gobernador y ediles que nos gobiernan tendremos que ir indudablemente al precipicio. Los empleados andan como los chapulines viendo a ver quien les compra el giro y todavía más, están asegurando el giro del mes de agosto por las futuras dificultades con que tropiezan. Esto da lástima, en un pueblo donde ya se siente el hambre y andan la mar de personas con su cerebro desquiciado por falta de alimentación.

Teatrales

Según informes se está estudiando el medio de hacer más suaves las horas del pueblo con las diversiones y al efecto la empresa «ARRASTRY-COLÓN» piensa dar tan pronto como se llegue a un acuerdo, unas cuatro funciones por semana, con precios bajos para que nadie falte a tales diversiones, anunciando siempre el selecto programa que con gusto escogerán para complacer al público de asistencia.

MACHO RUSO

Feliz Hallazgo

“Sr. Dr. Richards: No sé verdaderamente cómo demostrar a Ud. mi agradecimiento por el resultado favorable que he obtenido con sus Pastillas y Laxocofites en la curación de una dispepsia crónica que por espacio de cinco años tanto me ha hecho sufrir: a mí la enfermedad y a mi esposa la tristeza a causa de mi mal. Cansado de tomar remedios sin resultado alguno, me decidí a no tomar más y esperar el fin; pero quiso la casualidad, o mejor dicho el destino, que un día encontrase en una botica una estampa de San Juan Bautista y en ella leí algunos de los síntomas que yo sentía y los cuales se aseguraba ser curados con las

Pastillas del Dr. Richards.

Resolví probar una vez más. ¡Cuánto me alegro de haberlo hecho! Hoy, gracias a Dios y a sus imponderables Pastillas, me encuentro curado de mi terrible enfermedad, por lo que le doy las más expresivas gracias. De Ud. atto. S. S., BUENAVENTURA L. NAVAS.” — Empleado del Ferrocarril Central de Buenos Aires, República Argentina

José Hernández Sánchez

Procurador Judicial

Despacha en su Oficina, avenida 4a, de esta ciudad. casa de don Ramón González.

Horas de Oficina: de 8 a 11 a. m. y de 12 m. a 5 p. m.

LIMÓN, COSTA RICA

T. Carnier y Hermano

Gran taller de Mecánica, Fundición, Hojalatería y Cañería

Ruedas de carretas y coches. Especialidad en verjas, portones y combinaciones de cajas de hierro. Ruedas de engranajes y poleas de todas dimensiones, mariposas hasta de tres pies de diámetro, molinos de café y tostadoras. Confecciones de aparatos de luz acetilena.

Vendemos un tanque de roble de 3.000 galones, un vagón aiano para carga y varias bombas para agua.

Compra y venta de estufas de segunda mano

Magnífico edificio en alquiler

Se arriendan los bajos de la casa en que están instaladas las Oficinas del Juzgado del Crimen.—Inmejorable punto comercial.—Punto fresco y ventilado. Entenderse para precios y condiciones con José Acuña

Imprenta de Canalías

Sucursal de la Librería española de María v. de Lines

Gran surtido en los ramos de LIBRERIA, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y UTILES DE ESCUELA

ENCUADERNACION Y FABRICA DE SELLOS DE HULE

Se atienden las órdenes con esmero y puntualidad. Todo barato.

AVENIDA CENTRAL, LIMÓN, C. R.

Hotel Siglo XX

Valentín Soldevila, Propietario

Este magnífico establecimiento está situado en el mejor punto de Limón, cercano a la estación del ferrocarril, a los Muelles y a la Aduana. Es el punto más céntrico del Puerto.

ABRAHAM R. MENDEZ

JOYERIA, RELOJERIA, VENTA DE GIROS

SOBRE JAMAICA -- DEPOSITO DE LOTERIA

Los números premiados en la lotería vendidos por esta casa se cambian en efectivo sin descuento alguno.

Avenida 2a., casa de don Quinto Vaglio, LIMÓN. alt.

LUIS VANNI
EL AGUILA DE ORO
Limón, C. R.

Establecimiento de vinos, licores y abarrotes
♦♦ Depósito del famoso Vermouth Martinazzi ♦♦

Depósito de ese Vermouth en Cartago:
PARIS SALON de Juan Rivera B.

W. Steinworth y Hno.

Limón y Siquirres

Almacén de géneros y Abarrotes

SUCURSALES en Pacuarito, Cimarrones, Livingston, Estrada Pocora, Las Mercedes, San Alberto, Monte Cristo y Turrialba.

Edgar Knöhr y Cia.

San José -- Limón

Ventas al por mayor y al detal

Gran fábrica de café molido

Se atienden pedidos por grandes que sean. El CAFE que elabora esta fábrica es de primera calidad. Para pormenores dirigirse a su propietario

ANTONIO ESCALANTE

Calle 4a. y Avenida 6a.—Limón, Costa Rica. d.4.p.

Anúnciese en “El Correo del Atlántico”

Telegramas de Guatemala

(Viene de la 2a página.)

na los alemanes continúan la ofensiva y el botín de guerra aumentase considerablemente importando el 1 y el 2 de julio 526 prisioneros; entre ellos 37 oficiales, 25 ametralladoras, 72 morteros y un cañón revolver de repetición.

Sobre alturas Mosa no obstante fracaso del enemigo reanudó cuatro veces sus ataques para reconquistar las posiciones perdidas en Les Eparges pero sus tentativas fueron rechazadas fácilmente.

Al Norte de Gante aterrizó cerca de la frontera de Holanda un aeroplano militar y alemanes obligaron a un aviador francés aterrizar cerca de Liuschlucht. El enemigo arrojó bombas sobre Brujas sin causar ningún daño militar.

Lista de honor

Nuestros agentes nos han devuelto varios recibos de suscripción que no han podido hacer efectivos, recibos que, al no ser cobrados, suponen una pérdida para esta empresa.

Desde hoy comenzamos dando los nombres de algunos de estos suscritores a quienes se ha hecho difícil o imposible cobrar, y esperamos que ellos mandarán cancelar sus recibos en la administración de este periódico, en la inteligencia de que, mientras no lo hagan, sus nombres permanecerán en la lista que damos a continuación:

Limón

Ramón Argeñal	1.25
Eli Artavia S.	0.50
Benigno Ariza	0.75
Andrés Borzone	0.75
Romilio Barquero	0.50
Teófilo Corea	1.25
Vitalio Cervantes	0.75
Roberto Carazo	2.25
Rafael A. Dávila	2.75
Marcelino Franco	0.50
Carlos Ma. Fernández	0.75
Everardo Gómez	0.50
Juliana Guzmán	0.75
Perfecto González	0.50
Luis Goldinsky	0.75
Modesto Guevara	0.50
R. L. Hatton	2.25
Antonio Idoy	1.50
Pedro Jalet	0.50
Rogelio Loria	1.50
Alejandro León	1.50
Francisco Láscars	0.75
Pedro Lambi	0.50
Rodrigo López	0.75
Marcelino Molina	1.00
Luis Monterrey	0.75
Ovidio Marichal	1.50
Emmanuel Noe	0.75
O. P. Núñez	1.75
Juan J. Pastor	0.50
Aquiles Rodríguez	2.75
David Robinson	1.50
Cesar Rivañecha	2.75
Juan Ramírez	0.50
Isaias Ramirez	3.25

Raimundo Solano	2.00
Eladio Sánchez	1.50
Raul Saavedra	0.75
Virgilio Schuverer	2.25
Abraham Turcis	0.50
J. J. Torres Barquero	2.25
Eliás Vargas	2.00

San José

Hotel Imperial 2.75

Linea Vieja

J. J. Airreta	1.75
Juan Alvarez	0.25
Cleto Bustamante	0.75
Juan Bolaños	0.25
Victor J. Bolaños	0.50
Jesús Barrientos	0.25
Cornelio Calderón	0.25
Ramón Camacho	0.25
Celín Camacho	0.25
Carlos Chamberlain	0.75
Santiago Chamberlain	0.25
Carlos F. Chavez	0.50
Luis Espinach	0.25
Viriato Espinach	0.75
Ricardo Feo	0.25
Jorge Feo	0.75
Elijo Jiménez	0.25
Gregorio López	0.75
Camilo Mezerville	0.50
R. A. Mirhige	1.00
Napoleón Quirós	0.50
Juan B. Quesada	1.25
Jose Subirós	0.25
Valerio Vargas	2.25
J. H. Wilson	0.75

Los recibos anteriormente anotados obran en esta administración y aquellas personas que deseen que sus nombres sean eliminados de esta lista deberán remitir el importe que adeudan a la brevedad posible, pues de lo contrario la lista seguirá publicándose en lo sucesivo.

También otras personas que tienen algunos recibos atrasados, los que se encuentran en poder de nuestros agentes, deben apresurarse a cancelarlos para evitar que sus nombres engrosen la lista anterior.

La Administración.

DE OCASION

Se vende, en condiciones muy favorables:

Una máquina de coser Singer de Gabinete cuyo valor en almacén es de \$ 210.00, en 170.

Una Máquina de coser Singer de las descubiertas cuyo costo es de \$ 150.00, en 110.

Ambas están en muy buen estado y nuevas.

Un lavatorio de porcelana de \$ 12.00.

Un carretillo de mano para frescos y helados.

Una cama sencilla de hierro en \$ 25.00, en 15.

Una cama de hierro inglesa cuyo costo importada fué de \$ 120.00, en 70.

Para precio y condiciones dirigirse a

SELIM CASTRO

OCASION

Se vende el lote 3 de la manzana 24 del plano oficial de Limón en condiciones liberales. Produce \$ 117.00 mensuales. También se cambia por una finca en la zona atlántica o en Cartago. Para precios y condiciones dirigirse a

Sebastián Sanlehi.—Limón, C. R. ♦ A. Cámara en Cartago

“THE GEM”

Continua de primera orden situada en una de las esquinas del Parque Vargas

Tarjetas postales con vistas del país, exquisitos sorbetes y helados de crema ‘Gem’, café y chocolate. Gran existencia de sellos o estampillas, para coleccionistas, a los precios más bajos del mundo.

Precios en oro o en moneda del país, a elección del cliente

Juan José León

Limón, C. R. — Habiéndome instalado en la espaciosa casa del señor Piza frente al Mercado me complace en participar a mis numerosos clientes que he continuado con mi negocio de café molido, el que puedo ofrecer a precios sin competencia y de superiores calidades. Además ofrezco leche FUSSELL a \$ 16.50 la caja, Whisky ROYAL a \$ 38.00 y cognac MECKUW a \$ 37.00. Acepto productos del país en consignación, cobrando un 5 por 100 de comisión y adelantando hasta un 70 por 100 del valor de la mercadería.

La Suerte = La Suerte = La Suerte Cigarrillos 'La Suerte' BLANCOS y TRIGO

Tres Cupones en cada paquete que podrán cambiarse por valiosos premios en los establecimientos de:

Pedro Bianco & Co., Cartago. - W. Steinworth & Hno., Siquirres. - Republic Tobacco Company,

Depósito de Limón, o enviarse a Republic Tobacco Company, San José.

Correspondencia de Centro América

Clubs y municipalidades. - El contento en medio de la paz debida al señor Estrada Cabrera. - Bonancible situación de Guatemala, a pesar de las guerras. - Malos informes dados a «La Cotización Española» de Madrid. - El presupuesto de Guatemala tiene un superavit de más de cinco millones de pesos, no obstante haber duplicado el sueldo de los empleados públicos quienes están pagados con el día. - Manifestaciones de la literatura y de las ciencias en Guatemala, el Salvador y Honduras.

Guatemala, 10. de junio de 1915.

Señor Director de «El Correo del Atlántico»
Cartago.

Muy señor mío:

350 clubs políticos se han establecido en este país para sostener la candidatura del esclarecido ciudadano Manuel Estrada Cabrera, y 348 municipalidades, es decir, la totalidad de ayuntamientos existentes en el país la adoptaron incondicionalmente. Debe, pues, considerarse como un hecho la elección de aquel distinguido patriota, para Presidente Constitucional de la República de Guatemala durante el próximo período de 1917 a 1923. Es inusitado el contento que advierte en todas las clases sociales, sin distinción de nacionales y extranjeros, lo cual significa una paz completa y un perfecto bienestar que contrasta con las noticias de la mala situación que guardan otros países, transmitidas por el cable.

El lisonjero estado en que esta República se halla, lo demuestra un hecho muy sencillo, pero también de mucha trascendencia para el porvenir de estos venturosos pueblos que han tenido la fortuna de que en su seno naciera un ciudadano de la talla de Estrada Cabre-

ra, sin cuyas poderosas facultades habría sido imposible encarrilar este país hacia el futuro bonancible que con razonable fundamento se le espera.

El Ministro de Hacienda y Crédito Público dió cuenta a la Asamblea Legislativa de que las entradas al Erario habían llegado al doble de las sumas invertidas en los gastos de la nación, no obstante las fuertes cantidades erogadas para la construcción de numerosas e importantes obras públicas, para el sostenimiento de más de 20 casas de beneficencia distribuidas en la capital y en las cabeceras departamentales y sobre todo para pagar los intereses de la deuda exterior, anticipadamente hasta el mes de junio del año entrante de 1916. Los periódicos ingleses, pues en la Gran Bretaña es donde existen los tenedores de Bonos de esa deuda, han dedicado frases halagüeñas al buen crédito de Guatemala que hoy, a pesar de la guerra de Europa y de otras circunstancias desfavorables como el estado revolucionario de la vecina República de México, ha cumplido fielmente sus compromisos y hasta ha adelantado sumas de importancia, lo que anteriores gobiernos no habían podido hacer. Por eso extraña que «La Cotización Española»,

revista hispanoamericana político-financiera: que se edita en Madrid, en su número 546 de 20 de abril próximo pasado, al querer tomar la defensa del crédito financiero de Guatemala, contra ataques que indudablemente son de enemigos apasionados y envidiosos del buen nombre de esta República, diga: «Si no se han continuado estas remesas de fondos (las del valor de los intereses de la deuda) no ha sido ciertamente por falta de voluntad y de buenos deseos, pues el gobierno guatemalteco se ha visto imposibilitado, como la mayor parte de los gobiernos de Europa y de Sur América a adoptar el sistema de moratorias y de aplazamientos, tanto para los compromisos bancarios del interior, como para cubrir las atenciones de sus presupuestos y gastos de administración del interior y del exterior. Dada la gravedad de la crisis que por todas las plazas mundiales se deja sentir; es muy discutible la conducta que forzosamente ha tenido que adoptar el gobierno de Guatemala, que desde el principio de la administración del señor Estrada Cabrera, ha dado evidentes pruebas de su rectitud y de su escrupulosidad en el cumplimiento de las obligaciones y en el respeto y defensa de los más altos intereses y crédito del Estado».

Muy agradecido debe quedar el Gobierno de Guatemala por reconocerse en las anteriores líneas su rectitud y escrupulosidad en el cumplimiento de sus obligaciones y su respeto y defensa en los intereses y créditos del Estado, especialmente desde que está en el poder el señor Estrada Cabrera; pero en cuanto que no haya hecho remesas de fondos debe recomendar a «La Cotización Española» de Madrid, que no se deje sorprender por los informes sospechosos que le dan los enemigos de Guatemala, sino que los tome de fuentes fidedignas que en este caso las halla en la prensa inglesa y en el Comité de Tenedores de Bonos residentes en Londres, y allí le dirán que Guatemala no sólo no ha dejado de hacer remesas, sino que las ha hecho anticipadas.

Tampoco es cierto que Guatemala se haya visto en el caso de adoptar el sistema de moratorias y de aplazamientos como la mayor parte de los gobiernos de Europa y Sur América, tanto para los compromisos bancarios del interior como para cubrir las atenciones de sus presupuestos y gastos. Ya en anteriores correspondencias comunicué a Ud. y a otros importantes periódicos de América

y Europa que aquí no ha existido ni existe ley moratoria, y ahora tengo que agregar que no ha aplazado pago alguno, siendo de advertir que los presupuestos los tiene pagados con el día.

El propio Ministro de Hacienda a q'antes he aludido, al presentar a la Asamblea Nacional para su discusión el Presupuesto General de Gastos de la Administración Pública de Guatemala, hizo constar el superavit de más de cinco millones de pesos de las rentas sobre los egresos, no obstante haber duplicado el sueldo de los empleados públicos y en ese concepto lo aprobó la Asamblea haciendo elogios merecidos a la fecunda actuación del Ejecutivo, durante el año; y la verdad es que un país "al que le sobran" cinco millones de pesos después de calcular sus gastos, no necesita acudir a leyes moratorias ni aplazamientos que indudablemente lo descreditarían. Debo suponer que «La Cotización Española» después de tomar, como es el caso, nuevos informes, rectificará los falsos que ha recibido y publicado.

Fecundo ha sido también lo que va corrido de este año, en literatura y ciencias; pues en tanto que Froilán Turcios con su «Floresta Sonora» en Honduras, Ramón Mayorga Rivas con su «Viejo y Nuevo» y Arturo Ambrogí con su «Libro del Trópico» en El Salvador, han llenado de poesía el ambiente de aquellas tierras, aquí han aparecido buenos y bellos libros, como los de «Instrucción Moral y Cívica» y «Floricultura Humana» de Máximo Soto Hall, el de «Aritmética Demostrada» del Ingeniero Víctor M. Argueta, el de «Geometría» del Ingeniero Pedro Zamora Castellanos, el de «Filosofía» del Lic. Adrián Recinos, los de «Historia de Centro América» de los Lics. J. Antonio Villacortay F. Ernesto Sandoval y una



Emulsión de Scott

- No contiene drogas nocivas
- No contiene aceite adulterado
- No contiene alcohol

Pero sí contiene todos los elementos necesarios para dar salud y robustez.

novela, ya juzgada por la crítica, del poeta Rafael Arévalo Martínez. El incansable publicista Dr. Santiago Barberena, también publicó ya en San Salvador la primera parte de su «Historia de Centro América» que ha sido recibida con justos aplausos.

Soy de Ud atto y s. s.

EL CORRESPONSAL

Cure su nerviosismo con este tónico

Nervios que no reciben de la sangre nutrición apropiada son nervios que no pueden cumplir a cabalidad con sus funciones.

De allí resulta el nerviosismo; de allí los dolores de cabeza, la falta de concentración, la irritabilidad, el insomnio, las preocupaciones innecesarias, el decaimiento físico que tantos peligros encierra. Más aún, puede ser el origen de males nerviosos de mucha gravedad, y en todo caso esta condición delicada del organismo requiere pronta y eficaz ayuda.

La ayuda que proporcionan las Píldoras Rosadas del Dr. Williams a las personas que sufren de desarreglos nerviosos es de la mayor importancia. La excelencia de estas píldoras no puede ser superada. Empiezan por purificar y enriquecer la sangre desde la primera dosis, tonificando todo el sistema nervioso, llevando a las más diminutas células el sustento que piden, fortaleciendo el organismo, mejorando en general la salud y acabando con todo síntoma y todo peligro de postración nerviosa.

Se le mandará gratis un valioso librito — «Desarreglos nerviosos» — si lo pide a Dr. Williams Medicine Co., Depto. N. Schenectady, N. Y., E. U. A.

Del TEATRO APOLO

Este acreditado teatro es el centro de reunión de distinguidas familias, que van a admirar el arte verdaderamente pasmoso que atesoran las interesantes películas que semidiariamente se exhiben.

La empresa no perdona gasto ni sacrificio alguno en favor del público y se puede decir, sin miedo de exagerar, que las mejores cintas que han llegado al país, han sido exhibidas en el «Apolo».

Así se explica el favor del público cartaginés.

Los precios baraticimos, 25 céntimos en palco o en butaca, 20 céntimos en luneta y 10 céntimos en galería son en las actuales circunstancias otro de los elementos que atraen al público, pues es casi imposible dar un espectáculo tan escogido y artístico a un precio tan reducida.

«Los envenenadores de Chicago» fueron muy aplaudidos el domingo pasado; el público se cansó de reír el martes con la comedia «En el traje de Consul» y el jueves «La Cuna Va-

cia» dejó hondas impresiones. El público ya sabe que a la par de la comodidad del local, las vistas que se exhiben son escrupulosas seleccionadas, siendo esto el secreto de su éxito creciente.

Para hoy se anuncia una función verdaderamente extraordinaria y sugestiva, que seguramente atraerá al Teatro gran concurrencia.

NOTA de duelo

Hemos sido notificados del fallecimiento de la señora doña Marcelina v. de Castro, madre de nuestro particular amigo don Selim Castro, administrador de correos de Limón, quien previendo un fatal desenlace en la enfermedad que venía sufriendo su señora madre, se había trasladado a la capital desde el sábado 3 del actual.

Al dar la noticia de tan sensible acontecimiento, réstanos presentar las más sinceras muestras de nuestra condolencia a la familia de la finada y más particularmente a nuestro amigo don Selim Castro.

LAS ALMORRANAS SE CURAN en 6 a 14 DIAS

Se Garantiza que el UNGÜENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón o externas, en 6 a 14 días 6 se devolverá el dinero. — Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

Unicos Agentes en Costa Rica
Imprenta y Librería TREJOS Hnos.
- SAN JOSE - a. 2. p.

Sencilla, Ligera, Fuerte y Silenciosa es la Máquina de Escribir "MONARCH" de toque suave. Con un carro de 30 cms. de longitud Vale \$ 120.00 Puesta en su casa PIDA PROSPECTOS. Se dan informes de estas Máquinas en la Redacción de este periódico.

Gran Hotel Continental

Restaurant cantina y pastelería. Edificio construido especialmente para Hotel y contra temblores. Se atiende toda clase de servicios para bodas, bailes, bautizos y banquetes. Servicio esmerado y con todo el confort que requiere el buen gusto.

Earthquake proof Building Built especially for Hotel Purposes, Restaurant, Bar Room & Bakery. Special attention to weddings, baptisms, dances & banquets. Careful service and the confort required.

Julian Pastor M., propietario
Avenida Central. Teléfono 117

Julian Pastor M., proprietor
Central Avenue West. Telephone 117

Fundado en 1914 - Situado en el centro de la Capital
San José Costa Rica

Hace un placer de la digestión si se toma con las comidas

CERVEZA TRAUBE

LA BEBIDA IDEAL
Agentes en Limón COSTA RICA SODA WATER FACTORY

Da vigor a los viejos, fuerza a los juvenes y belleza a las mujeres